



MINISTERIO DE HACIENDA

RES. No.0187/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. Ilopango, a las catorce horas con cincuenta minutos del día veintitrés de julio de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0084, recibida electrónicamente en la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP, por medio de la Plataforma de Gobierno Abierto, el día 15 de julio de 2019, realizada por [REDACTED], quien actúa en su carácter de persona natural, y se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; en la que solicita la información siguiente:

Solicito se me extienda información del Salario Nominal Mensual del Cargo de los Técnicos Jurídicos de Audiencia y Apertura a Prueba de la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda.

La información solicitada, se entregará electrónicamente.

Y CONSIDERANDO:

I) Con base a las atribuciones expresadas en los literales d), i) y j) del artículo 50, 66 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites internos necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometían a su conocimiento.

II) A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregar por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

III) De acuerdo con la trazabilidad de la información, la respuesta debe efectuarse de conformidad a la información obtenida por la Unidad Administrativa a la cual se le solicitará el apoyo, con la finalidad que verifiquen y clasifiquen, bajo su competencia y se informe a esta Unidad.

IV) En virtud de lo anterior, se marginó a través del correo de la Plataforma de Gobierno Abierto el día 15 de julio de 2019, a la División Administrativa de esta Dirección

General de Aduanas, trasladándose la solicitud de información con referencia número DGA-2019-0084 de fecha 15 de julio de 2019; en la que se solicitó lo siguiente:

Se extienda información del Salario Nominal Mensual del Cargo de los Técnicos Jurídicos de Audiencia y Apertura a Prueba de la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda.

V) Se obtuvo respuesta el día 23 de julio de 2019 por la División Administrativa, Departamento de Recursos Humanos Seguridad y Salud Ocupacional, en el cual proporcionó la información siguiente:

De acuerdo al registro del Sistema Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda - SIRH, los técnicos jurídicos asignados al Departamento de Audiencia y Apertura a Pruebas, lo consultado es de \$990.00, con la respuesta ya relacionada se da por atendida la solicitud antes relacionada, dicha providencia se enviará electrónicamente al correo xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, por ser el medio proporcionado para tal efecto.

POR TANTO: En relación a lo antes expuesto y con base a las disposiciones legales citadas, y a los artículos 2, 3 literal "a", 4 literal "a", 62, 66, y 71 inciso segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP); 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE: a) Declárase procedente**, la solicitud número DGA-2019-0084 recibida electrónicamente el día 15 de julio de 2019, realizada por [REDACTED], quien actúa en su carácter de persona natural; **b)** Se obtuvo respuesta el día 23 de julio del presente año, por la División Administrativa, Departamento de Recursos Humanos Seguridad y Salud Ocupacional, en el cual proporcionó la información siguiente: De acuerdo al registro del Sistema Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda - SIRH, los técnicos jurídicos asignados al Departamento de Audiencia y Apertura a Pruebas, lo consultado es de \$990.00; con la respuesta ya relacionada se da por atendida la solicitud en referencia, misma que se enviará electrónicamente al correo [REDACTED], por ser el medio proporcionada para tal efecto. **NOTIFÍQUESE.**



Lic. Luis Carlos Valladares Lara
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la Información Pública